

---

COLECCIÓN  
**SABERES**

---

2022

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

*Rector*

Dr. Marcelo Aba

*Secretaria Académica*

Prof. Mabel Pacheco

---

# POLÍTICAS PATRIMONIALES Y PROCESOS DE DESPOJO Y VIOLENCIA EN LATINOAMÉRICA

---

CARINA JOFRÉ Y CRISTÓBAL GNECCO  
(EDITORES)

EDITORIAL UNICEN  
TANDIL 2022

Jofré, Carina

Políticas patrimoniales y procesos de despojo y violencia en Latinoamérica / Carina Jofré ; Cristóbal Gnecco ; editado por Carina Jofré ; Cristóbal Gnecco. - 1a ed. - Tandil : Editorial UNICEN, 2022.

332 p. ; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-4901-40-8

1. Antropología. 2. Política Latinoamericana. 3. Patrimonio Histórico. I. Gnecco, Cristóbal. II. Título.

CDD 306.098

© 2022 – UNCPBA

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Secretaría Académica. Editorial UNICEN

Pinto 399, Tandil (7000), Provincia de Buenos Aires

Tel./Fax: 0249 4422000

e-mail: c-editor@rec.unicen.edu.ar

www.editorial.unicen.edu.ar

1ª edición: junio de 2022

*Responsable editorial*

Lic. Gerardo Tassara

*Corrección*

Lic. Ramiro Tomé

*Diseño de Tapa y Maquetación*

Camila Colombo Viña

Camila D'Angelo

*Foto de tapa*

*Conquista, 2020*

Curtoni, Rafael

Acrílico sobre tela (70 x 50)

Impreso por Docuprint

Heandel L3, Garin, Buenos Aires

Tirada: 100 ejemplares

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

ISBN: 978-987-4901-40-8

# ÍNDICE

---

INTRODUCCIÓN: SOBRE PATRIMONIO, DESPOJO Y VIOLENCIA Carina Jofré, Cristóbal Gnecco	9
<b>SERES-ANCESTROS, CUERPOS EXHIBIDOS, CUERPOS EXHIBIDOS, CUERPOS DEVUELTOS Y POLÍTICAS MULTICULTURALES</b>	21
LA PATRIMONIALIZACIÓN DE LOS ANCESTROS. RELOCALIZACIÓN POR REENTIERRO EN SAN PEDRO DE ATACAMA Patricia Ayala Rocabado	23
CUANDO EL TERRITORIO SE RECLAMA EN CLAVE CULTURAL Y LA CULTURA EN CLAVE DE DERECHO. DEBATES SOBRE PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y EXHIBICIÓN DE RESTOS HUMANOS INDÍGENAS Carolina Crespo	45
CUERPOS, MEMORIAS Y RELACIONALIDADES: REENTIERRO DE ANCESTROS MILENARIOS EN LOMA DE CHAPALCÓ (LA PAMPA, ARGENTINA) Rafael Curtoni, Kuyen Painé, Nazareno Serraino	63
LOS ENTERRATORIOS INDÍGENAS COMO CAMPO DE DISPUTA. REFLEXIONES DESDE LA ONTOLOGÍA POLÍTICA Mariela Eva Rodríguez	75
<b>RUINAS, PROCESOS PATRIMONIALES Y AVANZADA ONTOLÓGICA MODERNO-COLONIAL EXTRACTIVISTA</b>	93
EN LOS PLIEGUES DEL PATRIMONIO MUNDIAL: RELACIONES E INTERESES IMPLICADOS EN LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL QHAPAQ ÑAN Marcela Emilia Días	95
RUINAS COMO PATRIMONIO Cristóbal Gnecco	113
DOS CASOS DE PATRIMONIALIZACIÓN EN LA DISPUTA POR LO ARQUEOLÓGICO Wilhelm Londoño	127
UNA CRÍTICA DESENCANTADA DE LOS PROCESOS DE TURISTIFICACIÓN Y EXTRACTIVISMO EN ARGENTINA: EL CASO DE LOS PUEBLOS CON ENCANTO Javier Pastrana, Carina Jofré, Marcela Emilia Díaz, Maai Ortiz	147

LA ÚLTIMA FRONTERA: COLONIALISMOS, EXTRACTIVISMOS Y PATRIMONIO CULTURAL EN LA AMAZONIA PERUANA Carito Tavera, Henry Tantaleán	171
LOS CAMINOS DE SERVIDUMBRE MEGAMINERA Y NARRATIVAS DEL DESPOJO EN LOS PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIONES NEOEXTRACTIVISTAS DEL QHAPAC ÑAN Carina Jofré	193
<b>PATRIMONIO Y MEMORIAS DIVERSAS</b>	235
EL QHAPAQ ÑAN, ENTRE MEMORIA E HISTORIA EN EL PERÚ POSTCONFLICTO Sébastien Jallade	237
MINERALES CONTEMPLATIVOS, PLANTAS COMPAÑERAS Y RUINAS EMBRUJADAS. PROEZAS DE UNA HISTORIA LOCAL, ALTERNATIVA Y CRÍTICA DE LA MINERÍA EN BRASIL Loredana Ribeiro, Sarah Schimidt	255
UN FANTASMA EN EL MUSEO: PATRIMONIO, HISTORIA, SILENCIO Mario Rufer	277
<b>EPÍLOGO</b>	295
ENTRAMADOS TERRITORIALES Y ARQUEOLOGÍA INDISCIPLINADA Alejandro Haber, José Luis Grosso	297

## AUTORES Y AUTORAS

---

AYALA ROCABADO, PATRICIA. Departamento de Antropología, Universidad de Chile.

CRESPO, CAROLINA. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

CURTONI, RAFAEL. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina).

DÍAZ, MARCELA EMILIA. Centro de Investigaciones y Transferencia de Catamarca, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Catamarca (Argentina).

GNECCO, CRISTÓBAL. Universidad del Cauca (Colombia).

GROSSO, JOSÉ LUIS. Universidad Nacional de Catamarca. Argentina.

HABER, ALEJANDRO. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Catamarca (Argentina).

JALLADE, SÉBASTIEN. Instituto Francés de Estudios Andinos (Perú).

JOFRÉ, CARINA. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de La Rioja, Centro de Estudios e Investigaciones en Antropología y Arqueología. Comunidad Warpe del Territorio del Cuyum (Argentina).

LONDOÑO, WILHEM. Universidad del Magdalena (Colombia).

ORTIZ SÁNCHEZ, MAAL. Doctorado en Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco (México).

PAINÉ, KUYEN, también conocida como Ana María Domínguez. Pueblo Nación Ranquel. Consejo de Lonkos Ranqueles de La Pampa. (Argentina).

PATRANA, JAVIER. Doctorado en Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Catamarca. (Argentina)

RIBEIRO, LOREDANA. Departamento de Antropología e Arqueología, Universidad Federal de Pelotas (Brasil).

RODRIGUEZ, MARIELA EVA. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

RUFER, MARIO. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco (México).

SCHIMIDT, SARAH. Departamento de Antropología e Arqueología, Universidad Federal de Pelotas (Brasil).

SERRAINO, NAZARENO. Pueblo Nación Ranquel. Comunidad Rosa Mariqueo. Consejo de Lonkos Ranqueles de La Pampa (Argentina).

TANTALEÁN, HENRY. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).

TAVERA, ANA CARITO. Universidad Nacional Mayor de San Marcos de San Marcos (Perú).



---

SERES-ANCESTROS, CUERPOS EXHIBIDOS, CUERPOS  
DEVUELTOS Y POLÍTICAS MULTICULTURALES



# LA PATRIMONIALIZACIÓN DE LOS ANCESTROS. RELOCALIZACIÓN POR REENTIERRO EN SAN PEDRO DE ATACAMA

PATRICIA AYALA ROCABADO

---

## INTRODUCCIÓN

La patrimonialización de las memorias indígenas, a través de la apropiación y el tratamiento científico de los cuerpos humanos de sus antepasados, se desarrolló paralelamente a las políticas de dominación, exterminio y asimilación de los pueblos indígenas. Como resultado de este proceso, en la actualidad se cuenta con grandes colecciones arqueológicas y bioantropológicas alrededor del mundo. Desde el poder y la autoridad científica, se ha considerado que la excavación de cementerios y el estudio, la exhibición y la conservación de restos humanos deben ser aceptados en favor de la historia de la humanidad, sin tener en cuenta la opinión o las creencias de las comunidades indígenas ni el contexto colonial en que se produjeron. Sin embargo, hace más de medio siglo los pueblos indígenas comenzaron a criticar y confrontar estas prácticas científicas colonizadoras a través de demandas de devolución, repatriación, restitución o reentierro de cuerpos humanos y materiales arqueológicos (e.g. Endere 2000; Fforde 2002; Arthur 2014).

El caso atacameño es paradigmático en este sentido, ya que su historia demuestra que, en el contexto de la modernización y la patrimonialización impulsadas por el Estado chileno, se configuró una arqueología que se apropió de cuerpos y materiales indígenas, la cual ha sido fuertemente cuestionada por los atacameños en la era del multiculturalismo neoliberal. Sin embargo, pese a sus demandas y esfuerzos por despatrimonializar a sus ancestros, como veremos en el análisis de las reuniones para el retiro de los cuerpos humanos de la exhibición del Museo Arqueológico de San Pedro de Atacama (Museo en adelante), hasta la actualidad esta disciplina no ha hecho otra cosa que generar cambios que refuerzan su lugar de enunciación y el del museo, su control sobre las colecciones y la reproducción de una participación indígena restringida (Ayala 2008, 2014).

## LA PATRIMONIALIZACIÓN DE LOS ANCESTROS

La historia de la región de Atacama en el norte de Chile demuestra que la modernización y el proceso de patrimonialización impulsados por el Estado se han caracterizado por una articulación progresiva entre el extractivismo minero, científico y turístico, actividades que han transformado profundamente la cultura y la economía tradicional atacameña desde el siglo XIX. En el caso de la minería, llevó a los pueblos atacameños a insertarse tempranamente en el mercado laboral asalariado y migrar fuera de sus localidades de origen para integrarse a la gran industria del cobre y del salitre, quedando una parte de ellos dedicada a labores asocia-

das a la arriería o la explotación semiartesanal de la sal, el azufre o la llareta. La arqueología, en cambio, impactó y transgredió fuertemente su sistema de creencias vinculado con los sitios arqueológicos como lugares de los abuelos o gentiles, espacios que hay que temer, no tocar, ni visitar. Si bien esta norma social parece haber sido instalada por la Iglesia católica desde épocas coloniales, convirtiendo en “otros” a sus antepasados, a la llegada de los arqueólogos a esta zona las creencias en “los abuelos” eran parte de las ontologías relacionales locales. Así, esta disciplina aportó a la ruptura de la continuidad histórica de los atacameños y reforzó la otredad de “los abuelos” como entidades de otra época y humanidad. Esto, a su vez, repercutió en sus procesos de construcción identitaria, en un contexto estatal de asimilación de los pueblos indígenas y fortalecimiento de una identidad nacional chilena, llegando algunos atacameños, en la década de 1980, a designar a “los abuelos” como cosas de indios. En este escenario se configuró una disciplina arqueológica que no solamente se apropió de cuerpos y materiales indígenas para llevarlos al museo, sino que, avalada por la legislación patrimonial y la autoridad científica, ejerció y aún ejerce un fuerte control sobre ellos. Gracias a Le Paige y a los arqueólogos que lo sucedieron, el Museo actualmente cuenta con una colección de alrededor de 5.000 cráneos, 400 cuerpos y restos humanos momificados, y 400.000 objetos. Los arqueólogos se relacionaron con la población indígena de manera asimétrica y excluyente, subalternizando a los atacameños como obreros e informantes en sus investigaciones. Paralelamente, el desarrollo de la arqueología en el Salar de Atacama fue instrumental a los orígenes del turismo en este territorio, el cual desde sus inicios fue dado a conocer a nivel nacional e internacional por sus hallazgos científicos. Es la arqueología la que pone a la región atacameña en la oferta turística mundial, la cual se hace famosa por los cuerpos humanos en exhibición, siendo uno de los más conocidos, la “*Miss Chile*”, el que posteriormente se constituyó en un símbolo de los conflictos entre atacameños y arqueólogos.

Las articulaciones entre arqueología, minería y turismo se hicieron más evidentes en la era del multiculturalismo neoliberal. La década de los 90 del siglo XX se caracterizó por una intensa política indígena y patrimonial, así como por la incorporación de agentes globales provenientes de la minería transnacional y el turismo en el Salar de Atacama. La promulgación de la Ley Indígena y la Ley de Medio Ambiente, así como un contexto nacional e internacional favorable a las demandas étnicas, visibilizó conflictos históricos entre empresas mineras y poblaciones indígenas por derechos de agua y territorio. Las empresas mineras tuvieron que comenzar a someter sus proyectos al Sistema de Impacto Ambiental, reclutando para ello arqueólogos de contrato. En este escenario, la excavación de sitios habitacionales y cementerios, así como la conformación de colecciones, empezó a formar parte de proyectos de inversión minera, energética, vial, hotelera y turística. Paralelamente, el discurso desarrollista del Estado se asoció a proyectos hoteleros nacionales y transnacionales y la población atacameña comenzó a insertarse en iniciativas de etnodesarrollo turístico y patrimonial, algunas de las cuales derivaron en conflictos por el control del patrimonio. Esto se desarrolló en un contexto más amplio de acciones concretas en contra de los principales poderes locales: la Iglesia, la ciencia y el Estado, a través de actos violentos como, por ejemplo, el intento de quemar el museo el 2001 (Ayala 2008, 2014).

Un nuevo mecanismo de intervención del Estado multicultural a través de la patrimonialización apunta a la reconstrucción y reimaginación del pasado étnico imponiendo la continuidad cultural como prerequisite para ser reconocido y legitimado como indígena y, por ende, acceder a los derechos otorgados por las políticas de la diferencia. Con ello, el gobierno de lo étnico se extiende a las políticas de la memoria indígena, ya que el “indio auténtico” debe de-

mostrar una continuidad cultural de larga data; proceso en el cual el Estado, como instancia central de nombramiento, autentifica y legitima a los arqueólogos, entre otros profesionales, como expertos de esta producción y definición de autenticidad. Este ejercicio del poder que se ejerce a través de la memoria indígena se vincula, además, con el gobierno de los cuerpos de sus ancestros, ya que es desde el poder estatal que se define quién está autorizado y legitimado a reclamar los cuerpos y restos humanos como ancestros, quién puede estudiarlos, exhibirlos, conservarlos, colectarlos, excavarlos o reenterrarlos. Por ello, un denominador común de las solicitudes de devolución, repatriación o reentierro en Chile ha sido la ausencia de leyes y mecanismos que faciliten estos procesos, ya que el Consejo de Monumentos Nacionales busca regular los procedimientos, reafirmar la propiedad nacional de los restos humanos, validar la visión científica y restringir la participación indígena (Arthur 2014). Sin embargo, las agrupaciones étnicas han utilizado los espacios de participación abiertos por el multiculturalismo para plantear sus demandas, defender su propia visión y requisitos sobre el tratamiento de los cuerpos de sus ancestros y disputar sus derechos sobre el patrimonio arqueológico (Ayala 2014).

Este es el caso de los atacameños, quienes confrontaron el poder estatal y arqueológico con una serie de demandas presentadas en cursos de capacitación, mesas de trabajo, talleres y seminarios promovidos por el Estado y el Museo, así como en otros encuentros impulsados por agrupaciones y líderes indígenas considerados “radicales”. Respecto a la patrimonialización de los restos humanos y materiales funerarios, la oposición de los atacameños a la excavación de cementerios fue manifestada públicamente en diferentes oportunidades, aunque se formalizó como una demanda étnica en el taller de trabajo realizado en Aiquina, en el marco de la Comisión de la Mesa de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. Esta instancia asesora, creada el año 2001 durante el tercer gobierno democrático posterior a la dictadura, debía elaborar un informe sobre la historia de las relaciones entre los pueblos indígenas y el Estado chileno, además de sugerir propuestas y recomendaciones para un *nuevo trato*. Entre las demandas atacameñas se planteó:

... que se regulen un poco lo que son las excavaciones, lo [que] es la usurpación de los suelos para los fines científicos, porque ya hay mucha historia la que está ahí y a lo mejor hay muchos huesos, según dicen los expertos que los huesos en la tierra se vuelven ceniza o polvo, pero son de ahí son de la tierra, estaban ahí, no importa que se vuelvan polvo, porque van a quedar ahí igual, esa es una inquietud de muchas personas que les gustaría que todo vuelva a su lugar, para que el pueblo atacameño sienta una tranquilidad, que la necesita. (Documento MVHNT, Taller Aiquina 2002)

En ese mismo taller, los atacameños se refirieron a la devolución de los restos humanos arqueológicos, aunque sin especificar su destino: “Que el Museo de San Pedro de Atacama, a través de la Universidad Católica de Chile haga entrega a la comunidad de San Pedro de los restos de nuestros antepasados que tienen botados en bodegas” (Taller de Trabajo, Sistematización Demandas Nuevo Trato, Aiquina, 10 mayo de 2002). A esto se asociaron solicitudes de reentierro, las cuales para algunos atacameños debían involucrar los restos humanos y los objetos ofrendados y, para otros, específicamente los cuerpos humanos. Por su parte, la demanda contra la exhibición de cuerpos humanos también quedó reflejada en los documentos presentados a la Comisión de la Mesa de Verdad Histórica y Nuevo Trato: “Legislar a favor del cuidado, protección y exhibición del material cultural en los museos, prohibiendo la exhibición de cuerpos” (Documentos MVHNT 2003).

Considerando estas y otras demandas atacameñas, así como cambios en la arqueología y la necesidad de mejorar las relaciones con la población local de parte del Museo, en el año 2001

comenzó a gestarse una política de apertura en esta institución, la cual se tradujo en la creación de la Unidad de Relaciones con la Comunidad Atacameña (URCA en adelante) el año 2004. En este contexto, la implementación del programa de educación patrimonial “Escuela Andina”, las mesas de diálogo, los programas de asesoría museológica, patrimonial y jurídica y los ciclos de charlas de divulgación cultural y científica constituyeron acciones orientadas a dar respuesta a la creciente necesidad de apertura solicitada al museo y la arqueología de parte de los atacameños (Ayala 2008, 2014).

Siguiendo esta línea, como encargada de URCA, presenté al entonces director del IIAM, Mario Pereira, la solicitud de retirar los cuerpos y restos humanos de la exhibición permanente, como medida para mejorar las relaciones con los atacameños y responder a sus demandas. La decisión institucional fue formalizada en mayo del 2006 y divulgada en una declaración pública en la prensa local. Para dar forma a este proyecto y con la finalidad de delinear, discutir y acordar el proceso mediante el cual ésta se materializaría, desde ese momento y hasta inicios del 2007 conformamos la “Mesa de trabajo para el retiro de los cuerpos y restos humanos arqueológicos de exhibición”. Dicha mesa estuvo integrada por el presidente del Consejo de Pueblos Atacameños, Wilson Galeguillos (W.G.), y su secretaria, Rosa Ramos (R.R.), la presidenta de la Comunidad de San Pedro de Atacama, Marcela Sánchez (M.S.), el expresidente de la Comunidad de Solcor, Carlos Aguilar (C.A.), el presidente de la Comunidad de Solor, Félix Ramos (F.R.), la representante de la Agrupación de Artesanos Lickancabur, Evangelista Soza (E.S.), así como por los funcionarios atacameños del museo: Santiago Ramos (S.R.), Saúl Cervantes (S.C.), Timoteo Cruz (T.C.), Tomás Cruz (T.C) y Jimena Cruz (J.C.) y por los encargados de las áreas de conservación, Solange Santander (S.S.), subdirección y curaduría, Flora Vilches (F.V.), museología, María Paz Miranda (M.P.) y URCA, representada por quien escribe (P.A.) y Tomás Sepúlveda (T.S.).<sup>5</sup> Esta comisión se reunió intermitentemente durante diez meses para tratar de consensuar ideas para una propuesta museográfica y programar las fechas y los procedimientos adecuados para el proceso de retiro. La selección de quienes participaron de esta mesa recayó fundamentalmente en quienes trabajábamos en el museo, aunque el Consejo de Pueblos Atacameños designó a tres personas. Dicha organización fue elegida como contraparte considerando que la componen presidentes y delegados de todas las comunidades atacameñas, por lo que se apeló a su representatividad en este sentido.

Como sitios etnográficos privilegiados, que dan cuenta de un período y un lugar específico del proceso de patrimonialización en Chile, a continuación analizaré las siete reuniones que sostuvo esta mesa de trabajo, realizadas entre junio de 2006 y marzo de 2007. Pese a que surgió una diversidad de temas en estos encuentros, focalizaré mi atención específicamente en las nociones de “participación indígena restringida”, así como en la reproducción del lugar de enunciación y autoridad científica de la arqueología y el Museo. A la vez, mostraré los efectos inesperados del multiculturalismo a través de las críticas atacameñas emanadas en estos contextos.

## RELOCALIZACIÓN POR REENTIERRO

### REPRODUCCIÓN DE LA AUTORIDAD CIENTÍFICA

En la reunión inicial de la mesa de trabajo, después de la presentación de cada participante, los profesionales del Museo abrimos el diálogo, posesionados por nuestra autoridad

5 De aquí en adelante se usarán las iniciales de los participantes al citar sus palabras.

como portadores del discurso científico y funcionarios de esta institución. Partimos con una introducción de la razón por la que se tomó esta decisión, para lo cual, como coordinadora de URCA, presenté un recuento histórico de este tema y de las relaciones entre el Museo y las comunidades locales. Asimismo, planteé que el retiro de los cuerpos se produciría en respuesta a la demanda étnica presentada ante la comisión de la Mesa de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas, así como en concordancia con planteamientos de organismos internacionales, como el Consejo Internacional de Museos, y siguiendo las nuevas tendencias museológicas.

Posteriormente, la subdirectora del IIAM y encargada de curaduría describió la labor de los antropólogos físicos en el estudio de los cuerpos humanos y explicó los diferentes tipos de información que se obtienen en este tipo de investigaciones, entre las cuales describió el estilo de vida, la identidad biológica, las relaciones de ancestralidad con otros grupos, las migraciones poblacionales, así como las formas de enterramiento y rituales. También abordó los diferentes tipos de análisis que se realizan a nivel visual y químico. Para nosotros el objetivo de estos discursos era, por un lado, entregar más antecedentes sobre la decisión tomada y dar a conocer el funcionamiento del Museo, ya que no siempre se tenía claro que eran los/as antropólogos/as físicos y no los/as arqueólogos/as quienes estudian los restos óseos. Por otro lado, buscábamos justificar, estuviéramos de acuerdo o no, la permanencia de los cuerpos y restos humanos en el Museo, ya que su devolución a las comunidades era un tema imposible de discutir en el interior de la institución, conformada en ese entonces por posiciones muy diversas, e incluso contradictorias, sobre el rol social de la arqueología y la antropología, la propiedad del patrimonio y las relaciones comunitarias.

Acto seguido, la encargada del área de conservación también argumentó por qué depositar los cuerpos y restos humanos en el Museo y no reenterrarlos. Después de referirse al equipo de conservación, integrado mayormente por atacameños y especificar que esta presentación fue conversada como equipo con anterioridad, describió el trabajo realizado hasta la fecha y puso especial énfasis en el proceso de deterioro de los cuerpos una vez extraídos del suelo y en los diferentes factores que inciden en ello. Con estos argumentos, el Museo avalaba otra vez, científica y técnicamente, por qué conservaba los cuerpos humanos en sus depósitos. Los tecnicismos y los problemas de conservación abordados en esta presentación no se refirieron en ningún momento al pésimo estado en que se encontraba la colección arqueológica en ese entonces, situación que se trataba de revertir desde el año 2001. Esta fue una preocupación constante, ya que sabíamos que el deterioro de la colección contradecía nuestros argumentos en favor de la permanencia de los cuerpos humanos en el Museo. Por ello, mientras se desarrollaban las discusiones de la mesa de trabajo, tras bambalinas el equipo de conservación limpiaba, despejaba, pintaba y ordenaba los antiguos depósitos, además de realizar una conservación preventiva de los cuerpos y restos humanos, la mayoría de los cuales no habían sido sometidos a medidas de conservación desde que fueron sacados de sus tumbas por Le Paige. Incluso existían depósitos completos que no habían sido tocados desde hacía décadas, sin mencionar el hallazgo de cuerpos en estado de putrefacción por su ubicación en sectores con goteras de agua. En este contexto y pese a las críticas discutidas entre nosotros sobre cómo y por qué los/as arqueólogos/as y antropólogos/as que sucedieron a Le Paige dejaron que esto ocurriera, nuestro objetivo fue acelerar e incrementar las labores de conservación antes que representantes de las comunidades visitaran la rotonda de conservación.

Frente a nuestro rayado de cancha para justificar la permanencia de los restos humanos en el Museo y focalizar las discusiones solamente en el tema del retiro, algunos atacameños se

refirieron a la perspectiva local y otros especificaron que la relocalización de los cuerpos de exhibición era entendida como una devolución de los cuerpos a su lugar de origen, es decir, re-enterrarlos:

... Y antes de venir para esta reunión conversaba con unas personas, algunos familiares y también con algunas personas que estuvieron en reuniones anteriores, sobre esta nueva relación que se puede dar con el museo. Entonces lo que... hemos logrado recoger también delante de ellos es que esta relocalización se entiende como una devuelta de los cuerpos a su lugar de origen. Entonces, a partir de ahí, también se generó una conversación y una discusión también en torno a eso. Por qué, decíamos, bueno si devolvemos los cuerpos a su lugar de origen, que pasará con esos cuerpos cuando solamente se retiró el cráneo y el cuerpo quedó en la tierra... mmm... Es como, por ejemplo, un cuerpo no es solamente un cuerpo, no es solamente los huesos no..., sino también son todos los ornamentos, con lo cual ha sido enterrado para la otra vida, a estos antiguos abuelos. Entonces, la opinión, por así decirlo, con el querer de esta devolución de los cuerpos al lugar de origen es precisamente retornar los cuerpos de donde fueron encontrados y, por otro lado, también este... lo que estoy diciendo es una parte también de la diversidad, también de opiniones que hay, pero lo que yo estoy diciendo es lo que yo he logrado rescatar, conversar y discutir también con mis vecinos y vecinas. Entonces, nos parece, de lo anterior que he podido rescatar, de lo que he podido entender de su conversación, de sus sentimientos, es que hay un gran sentimiento de... hay un gran sentimiento de dolor, cuando a los cuerpos se les despoja de todo lo que les rodea. Entonces, hasta el momento, para mí el escuchar de parte de ustedes como instituto, como museo, todos los argumentos para poder conservar estos cuerpos, la verdad es que no los comparto y quisiera decirles y, en mi opinión particular y de algunas personas, de las que... no voy a nombrar, en representación de muchas personas, he podido escuchar y conversar, es que los cuerpos sean devueltos en su integridad. Y también quizá la conversación también tenga que ver más en profundidad no solamente con lo que está en exposición... conté alrededor de dieciocho o veinte entre cuerpos y cráneos en esta exposición..., sino que todo lo que está en el museo y todo lo que ha generado como instituto, como investigadores y también hacer un pequeño... emmm... mmm, una pequeña observación y también ustedes lo decían de quienes trabajan directamente con los cuerpos son los antropólogos físicos, pero quienes han retirado los cuerpos o quienes han levantado los cuerpos de los enterramientos en general han sido arqueólogos y no antropólogos físicos. La otra, a modo de pregunta también, de la totalidad de los cuerpos que hay hoy día en este museo ¿cuántos de ellos son necesarios para que puedan trabajar ustedes? o ¿con cuántos están trabajando? ¿Y de cuántos serán necesarios trabajar de aquí a veinte o cincuenta años más? ¿Y qué pasará con las nuevas excavaciones? Por ejemplo, y que por ese lado me interesa la conversación para poder tener quizá una idea un poco más clara y poder transmitirla a los demás vecinos... de cuáles son los avances en este tema... (C.A. 2006).

Evidenciando las preocupaciones en torno al reentierro, otros participantes atacameños problematizaron la necesidad de considerar el peligro de que se destruyan, roben o vuelvan a excavar los lugares donde se reentierren los cuerpos, apelando a que lo importante es que queden bien resguardados y la necesidad de reflexionar al respecto:

... A mí eso me preocupa, de... que todos los cuerpos completos que están en vitrina... si uno los devuelve y si resulta que el día de mañana aprueban un hotel, vuelta otra vez a traerlo pa' acá o no sé, entonces, yo creo que hay que pensar bien la situación, de que tal, claro con esa cantidad de cráneos, que tampoco sabemos dónde está el resto del cuerpo, que también va a ser un trabajo de investigación enorme, bastantes recursos, yo creo que esas preguntas tal vez en una próxima reunión traer como más respuestas sobre ¿qué podemos hacer? Porque, en realidad, nosotros como atacameños podemos ver nuestra visión, de que sí efectivamente claro, que a mí como atacameña a mí lo que me encantaría es que los cuerpos fueran sacados de ahí y fueran devueltos a su lugar de origen. Pero uno ve, en la realidad de hoy en día, de que ya no es como antes, de que solamente hay pastores y agricultores que

todos respetamos, no es así, al contrario, hasta nuestra propia gente atacameña está vendiendo sus terrenos y les da lo mismo que van a hacer de nuestros terrenos. Entonces, es como rescatarlos y volver a ponerlos, y si el día de mañana se construye o se hace una infraestructura grandísima ahí eh... ¿Qué vamos a hacer?... ¿Qué es mejor?, o sea, estamos igual expuestos... Si devolvemos los cuerpos a su lugar de origen, vamos a cerrar ahí, ese recurso ¿de dónde lo vamos a sacar?, o que cada comunidad se haga cargo de él, no sé, son como hartas preguntas que quedan como en el aire y que a lo mejor no vamos a resolver ahora (R.R. 2006).

En una posición más bien conciliadora, el presidente del Consejo de Pueblos Atacameños argumentó que, si bien el deseo de las comunidades es que los cuerpos vuelvan a la tierra como es su “costumbre”, es algo que tiene que ser muy bien analizado por los problemas que podrían surgir en el futuro. Frente a la insistencia en el reentierro de parte de algunos participantes, el director del IIAM trató de centrar la conversación en el retiro de los cuerpos de la exhibición pues era una decisión política tomada, planteando además que el tema de los otros cuerpos que se encuentran producto de proyectos hoteleros y viales se podría abordar posteriormente. Asimismo, se refirió al proyecto del “Nuevo Museo” y a la posibilidad de construir una bóveda o mausoleo dentro de esta institución, propuesta que aún no había sido del todo discutida institucionalmente, pero que posteriormente se materializaría en la construcción de un depósito especial para los cuerpos humanos dentro la rotonda de conservación:

... ¿Qué hacer con los cuerpos? Ya, entonces, una primera reacción casi instintiva es devolverlos a su lugar de origen, pero es prácticamente una imposibilidad dejarlos bajo tierra. Porque aparecerían otros elementos que los deteriorarían, etc., etc. Y hemos pensado que construir una bóveda, ya, bajo tierra en la rotonda número dos, donde se pondrían los cuerpos; obviamente que esto está fuera de exhibición, no es para que la gente transite por ahí, sino que es una bóveda con acceso restringido, donde cuidaríamos la forma de acercarse. Cosa que no fuera un asunto de qué, “Ahh yo vengo ¡y entro acá y ahí están!”. No. Nos preocuparíamos que el acceso por estas escaleras, no sé, buscar –con ustedes– qué cosa lleva eso, para que la aproximación a esta bóveda, a los cuerpos, sea de manera muy respetuosa siempre, pero con los ingredientes, con los aportes de ustedes. ¿Cómo nos aproximamos?, ¿cómo salimos de ahí?, ¿cuál es la ambientación?, pero siempre bajo tierra. Obviamente que esta construcción va a ser un museo que va a tener en consideración los distintos elementos ambientales; que sea climáticamente estable, etc., etc. Y donde ustedes puedan venir con toda seguridad y acceder. Y también para los especialistas para el cuidado... Pero diría yo, que eso, no hay, no está abierto para que entre público corriente... (M.P. 2006).

Retomando una crítica hecha por algunos atacameños a la labor arqueológica del Museo, el director aclaró que el que se haya sacado cráneos sin los cuerpos, no era responsabilidad nuestra, que es algo que pasó y que lo lamenta, pero que no se podía hacer nada; argumento con el cual desvió el foco de la discusión sobre la responsabilidad institucional en este sentido.

#### CONTESTANDO AL PODER ARQUEOLÓGICO Y A LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS

Estos espacios de participación restringida abiertos por el IIAM también fueron apropiados y utilizados por los atacameños para cuestionar el tipo de participación impuesta y el poder de decisión del Museo, así como para visibilizar las relaciones coloniales de negación de los indígenas que seguían operando en esta institución. La discusión sobre el reentierro volvió a salir con fuerza en las dos últimas reuniones de la mesa de trabajo. Si bien varios atacameños expusieron nuevamente su deseo de reenterrar los cuerpos y sus preocupaciones de cómo

hacerlo de manera segura, en la sexta reunión uno de los funcionarios atacameños del IIAM argumentó desconfiar de su propia gente:

Lo ideal sería enterrarlos en el lugar de donde fueron sacados, pero ¿quién responde si mañana o pasado los retiran de ahí? Nosotros mismos a lo mejor puede que vayamos, hagamos una excavación y los saquemos de ahí. Porque no tenemos confianza ni en la gente de acá (S.R. 2006).

En medio de esta discusión, otros funcionarios del Museo trataban de controlar la conversación y centrarla en el retiro, especificando que los cuerpos quedarían en el área de conservación, mientras otros intentábamos abrir el diálogo sobre el reentierro, ya que era un tema inevitable de abordar, aflorando así diferencias entre nosotros como institución. Frente a este debate, los atacameños contestaron que una cosa era resolver el tema inmediato de sacar los cuerpos de la exhibición permanente, pero que había un tema mayor que era necesario abordar, por lo que apelaban al diálogo. Plantearon, además, que, si bien se argumentó desde el principio por qué dejar los cuerpos en el Museo, era necesario considerar el sentimiento de la comunidad, abrirse a dialogar, a proponer nuevas formas de abordar esto. En este contexto, la encargada de conservación planteó que, aunque la argumentación de no reenterrar se basa en medidas de preservación y en el valor científico de los cuerpos, el tema de los sentimientos no ha sido dejado de lado ya que en el interior del Museo se discutían diferentes posibilidades de depositar los cuerpos, pero “dentro el museo”. También habló de la imposibilidad legal de realizar un reentierro:

... no tenemos que olvidar que hay una ley que nos obliga a todos y que lamentablemente, para bien o para mal, nuestra ley de patrimonio no aclara la propiedad del patrimonio por comunidad o por etnia, sino que define la propiedad del patrimonio como propiedad de la nación; y en ese entendido nosotros como institución quedamos obligados... (S.S., 2006).

Como coordinadora de URCA, argumenté que este proceso se desarrollaría en etapas, que la primera sería la relocalización de los cuerpos de la exhibición en el área de los depósitos, pero que el Museo tenía la intención de ampliar la conversación en un futuro próximo. Frente a ello, algunos atacameños plantearon que su objetivo último era lograr lo que ellos deseaban, pues son sus antepasados, más allá de las leyes:

A mí me gustaría aclarar también que nuestra intención, como comunidades, es que los cuerpos retornen, más allá de leyes o no, sino con una buena disposición. Yo estoy clara que esto tiene que ser por etapas, y desde las últimas reuniones el motivo principal era el retiro de los cuerpos de exhibición. A mí me queda claro que, en primera instancia, los cuerpos van a quedar en bodega, pero nuestro objetivo debe ser el que queremos nosotros, porque independiente son nuestros parientes, nuestros antepasados, independiente de leyes... (M.S. 2006).

En estos momentos de tensión, comenzamos a proponer fechas para las siguientes actividades, ante lo cual la anterior interventora respondió molesta que se daba cuenta de que la toma de decisiones dependía fundamentalmente de la disposición del museo. Otros atacameños volvieron a preguntar sobre el destino de los cuerpos una vez retirados de la exhibición, ya que “llegó el momento de su descanso”, además de manifestar su interés de continuar con estas reuniones porque entendían que su participación no se acababa ahí. En este contexto, los profesionales del IIAM volvimos a llamar al orden, aprovechando también para cuestionar la intermitente participación atacameña en algunas reuniones y visibilizar los esfuerzos del Museo en este proyecto. Con los ánimos algo subidos de tono, algunos atacameños insistieron en seguir conversando sobre el tema del reentierro y cuestionaron la restricción del diálogo,

así como criticaron el que no se hubieran discutido otros temas que surgieron al principio de las reuniones de lo que "...nos gustaría hacer con el Museo y con las comunidades, pero después ya nos fuimos abocando solamente a los cuerpos de las vitrinas... No en el afán de que se molesten, no, es un paso lo que estamos haciendo" (R.R. 2006).

Si bien hasta el momento esta discusión se dio fundamentalmente entre atacameños y profesionales del Museo, al finalizar la última reunión se produjo un debate entre dos atacameños. Los argumentos entregados por Santiago Ramos, funcionario del IIAM y ex "Visitador Especial" del Consejo de Monumentos Nacionales, evidencian los efectos de la patrimonialización y la arqueología multicultural en San Pedro de Atacama, no sólo por el énfasis que puso en los aportes del Museo y los arqueólogos a la comunidad local, sino también al destacar el rol y la responsabilidad de los atacameños en las excavaciones arqueológicas, desmereciendo así las críticas expresadas por otros integrantes de la mesa. Frente a esto, Carlos Aguilar, dirigente de larga trayectoria y protagonista destacado de las demandas patrimoniales atacameñas, puso el acento en las responsabilidades institucionales y diferenció la acción sistemática de sacar cuerpos de parte de los arqueólogos de la participación indígena esporádica en las excavaciones, reconociendo, además, las diferencias de opinión en el interior de la comunidad. Ya finalizando la reunión y después de un ambiente en el que primó la tensión entre los asistentes, Santiago se sumó a la visión de los otros atacameños sobre el retiro de los cuerpos, además de expresar sus contradicciones sobre participar de su retiro físico de las vitrinas y criticar su intervención en excavaciones en el pasado, por lo que quiso "pedir disculpas por todo lo que hemos hecho con ellos...por haberlos sacado y haberlos tenido tanto tiempo ahí y quizá cuánto tiempo más van a estar. Aunque a lo mejor va a ser diferente, a lo mejor van a tener su cajita, van a estar ahí bien ordenaditos..." (S.R. 2006).

#### PARTICIPACIÓN RESTRINGIDA Y EXPRESS

Si bien a lo largo de todas las reuniones se expresaron diferentes nociones de participación, en los dos primeros encuentros se produjo una mayor discusión al respecto. Al iniciar este proceso, el director inició la conversación manifestando el interés institucional en los vínculos con las comunidades, además de afirmar que existía un cambio en las relaciones con los atacameños y que con esta mesa de trabajo se inauguraba "una nueva etapa". En este contexto discursivo de un "nuevo trato", el Museo justificó las razones de dejar los cuerpos humanos en sus depósitos, ante lo cual uno de los participantes argumentó que no se sumaría a la propuesta del instituto. Aseveró que traería

... ideas o propuestas desde el pueblo para que estén acá presentes también, [pero que] lo que estamos haciendo me parece que es en función de la visión del instituto y necesariamente mi interés de participar acá es que estén ambos espacios también, no solamente uno que se dirccione desde un solo espacio (C.A. 2006).

Además problematizó el hecho de que las reuniones se hicieran solamente en el Museo y propuso también hacerlas fuera, lo cual fue particularmente interesante pues apuntaba a descentrar el proceso *participativo* y hacía eco del discurso de otros líderes indígenas acerca de que el Museo debía salir de su edificio para abrirse a las comunidades (Marcos 2010). Por mi parte, respondiendo a la crítica de que el IIAM quería direccionar este proceso, como coordinadora de URCA argumenté que no es

... una reunión en la cual estamos llevando para las aguas que nosotros queremos llevar, sino que es algo participativo y que es importante escuchar otras ideas y tratar de llegar a un consenso mayor entre el Museo y la comunidad, ¿ya? (P.A. 2006).

La reunión continuó con una dinámica en la que algunos atacameños insistían en hablar sobre el destino final de los cuerpos y ampliar la participación local, mientras nosotros intentábamos centrar la conversación solamente en el retiro. Esta situación reflejaba, además, las nociones de participación indígena restringida manejadas por nosotros, no solamente ante el temor de profundizar el diálogo y tener que responder a las demandas de devolución y reentierro, sino también por las críticas y discusiones que surgieron dentro de la misma institución. Por un lado, arqueólogos/as y antropólogos/as del IIAM que no participaban de esta mesa de trabajo estaban preocupados por las consecuencias de esta “apertura” al diálogo con los atacameños, ya que la consideraban muy arriesgada. Otros colegas, en cambio, cuestionaban la participación indígena restringida promovida en este proceso, ya que reproducía la lógica del multiculturalismo de Estado. Debido a estos desacuerdos internos, como equipo encargado de este proceso, decidimos limitar la participación de otros académicos del Museo aduciendo razones metodológicas. Esta decisión se relacionaba con nuestro temor de que colegas contrarios a este proceso frenaran el proyecto de retiro y con nuestra preocupación de deteriorar las relaciones con la comunidad indígena si esto no se llevaba a cabo.

Un tema que disparó la discusión sobre la participación atacameña fue el de la construcción del “Nuevo Museo”, ya que, a la mitad de la primera reunión, sin que existiera un acuerdo interno sobre presentar este tema en este contexto, profesionales del IIAM presentaron la nueva maqueta arquitectónica. El giro en la conversación hacia este tema evidenciaba el poco interés institucional de mantener y ampliar la discusión, actitud que no tardó en ser cuestionada por los atacameños, quienes no aceptaron este tipo de “participación express”, pidiendo convocar más gente y tener mayor tiempo para reflexionar al respecto. Una representante étnica problematizó diciendo que “lo típico que pasa” es que

... proyectos que llegan de cualquier institución y nosotros tenemos que decir un sí, sin modificar nada. Entonces, sería super bueno y que por eso no aceptaría yo trabajar ahora, para que uno discuta más con la gente, qué es lo que piensa en este momento... (R.R. 2006)

Otro integrante atacameño de la reunión preguntó si la participación indígena se usaría para conseguir fondos para el “Nuevo Museo”. Frente a ello, el director contestó que la participación de la comunidad ayudaría, pero especificó que mejorar los vínculos con los atacameños “no es instrumental”, situación que parecía contradecir el apuro por recoger sus observaciones sobre el nuevo proyecto arquitectónico.

En la segunda reunión, realizada fuera del museo, en la sala Simón Benítez, y a la cual asistieron pocos integrantes de la mesa, el diálogo referido a la participación indígena estuvo atravesado por la carta enviada por Carlos Aguilar con anterioridad a la reunión, la cual, desde nuestra perspectiva, proponía al IIAM “desclasificar” la epistemología colonial de desconectar las colecciones de su historia:

Con el presente recibo, las que tienen por objeto hacer propuestas para la próxima reunión de 31 de julio... a realizarse en sala de Simón Benítez, según acuerdos de la reunión anterior. Las siguientes son propuestas generales para la reunión... y que sea más enriquecedora, entendiendo la participación como un modo de hacer propuestas... para la primera parte del trabajo que es retirar los cuerpos de exhibición del actual museo, creo importante abordar lo siguiente en la segunda reunión: Para la propuesta de visita a la exposición... y el retiro de los cuerpos de exhibición y con el ánimo de dar

respuesta a diferentes proposiciones a trabajar que han surgido. Se propone se prepare y entregue al grupo de trabajo la mayor cantidad de información histórica acerca de lo expuesto en las vitrinas, de nuestros antiguos ancestros, todo lo que tenga relación con excavación o rescate o lo que corresponda, las condiciones del levantamiento, así como de utensilios, artefactos u otros con los que estaba el enterramiento original, lugar y fecha del levantamiento u otro en que llegó al instituto o Museo, las personas responsables y colaboradores de la excavación, rescate u otro, la historia de conservación, restauración, resultado de las investigaciones, situación actual y proposiciones futuras de trabajo o acciones para cada cuerpo o cráneo en exposición, siguiendo esta misma línea para la totalidad de los cuerpos en el museo y así conservar este trabajo para que dé cuenta de una acción final” (fin lectura de carta). Esto se me ocurre en función de que cuando se inicia un trabajo, es una relación de dos, entre estos dos... (C.A. 2006).

Esta carta generó un verdadero correteo entre nosotros, ya que no teníamos respuesta a muchas de sus preguntas. También incrementó la preocupación institucional sobre el debate de la devolución y reentierro de los cuerpos de la colección, entendiendo que esto podría extenderse también a los objetos. Ante ello, ejerciendo la autoridad y el poder otorgado por su cargo, el director realizó un largo discurso político orientado a rayar la cancha nuevamente, a describir la misión científica y social de esta institución, a posicionar al Museo dentro de la Universidad Católica del Norte e integrar las relaciones con la comunidad dentro la misión universitaria. También describió cómo fueron, son y podrían ser las relaciones entre el IIAM y los atacameños, volviendo a enfatizar que lo que se vivía en ese momento no era “una relación instrumental”. Asimismo, quitó la responsabilidad institucional sobre los hechos del pasado y llamó a mirar al futuro y construir relaciones de confianza a largo plazo “sobre tres pilares: respeto, dignidad y en paz”, las cuales “no se construyen en un mes, ni en dos meses, ni por un decreto, ni por la mera voluntad nuestra, de ustedes y de nosotros...” (M.P. 2006).

Después de este discurso político, nadie dijo nada y por un largo período de tiempo la conversación giró en torno a los cambios en la exhibición, los recursos y su importancia para asegurar que se cumpliera lo propuesto. Sin embargo, poco después algunos participantes comenzaron a cuestionar este proceso y a preguntar dónde quedarían los cuerpos, pero la reunión siguió abocada a discutir cambios en las vitrinas, por lo que la respuesta a la carta recibida seguía pendiente. Ya bien entrada la sesión y después de varios llamados de atención orientados a restringir el diálogo al tema del retiro, Carlos leyó su carta ante el grupo de trabajo. Posteriormente, agudizando su discurso, evaluó la relación entre el Museo y las comunidades, y pidió hablar sobre las relaciones actuales y futuras, cuestionando la construcción de vínculos con los atacameños de parte del IIAM, e incluso negando la existencia de ellos. Asimismo, planteó que era “importante” abordar eso “en función de entablar una nueva comunicación”, lo que sin duda se refería a la transparencia en esta construcción de relaciones. Pidió, además, que las decisiones sobre las “comunicaciones públicas” fueran compartidas y tomadas por el grupo de trabajo, que no se diera el protagonismo de un sólo lado, con lo cual definió nuevamente sus nociones de participación: compartir la toma de decisiones.

Como encargada de URCA, me tocó responder a la carta de Carlos, habiendo acordado previamente con el equipo del Museo cómo lo haría. Comencé mi relato haciendo un breve recuento de la compleja historia de relaciones entre esta institución y los atacameños, destacando que, en los 90, hubo un quiebre en la forma de hacer arqueología en la zona, pues se dejaron de excavar cementerios en San Pedro de Atacama; discurso con el cual reproducía la arqueología multicultural,<sup>6</sup> ya que con un poco de arreglo aquí y allá, la arqueología aparecía

6 En este trabajo, el multiculturalismo fue concebido en los términos propuestos por Hale (2002) y

dando respuesta a las demandas atacameñas y con una apertura al diálogo (Ayala 2014). Acto seguido, leí una lista de los arqueólogos responsables de la excavación de una serie de cementerios arqueológicos, para posteriormente dar a conocer la cantidad de cráneos y cuerpos humanos depositados en el Museo. Asimismo, describí recientes proyectos de investigación caracterizados por el estudio de colecciones ya excavadas. Continuando con mi énfasis en los cambios en la arqueología y el Museo, mencioné recientes proyectos en los que, ante el hallazgo de cuerpos humanos, se consultó con las comunidades qué hacer al respecto. Finalmente, en pro de la transparencia solicitada, hablé del proceso interno generado al recibir esta carta y constatar la necesidad de recopilar mucha información con la cual no contábamos.

#### RESTRINGIENDO LA PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL IIAM

En la reunión sostenida entre representantes del Museo y el presidente del Consejo de Pueblos Atacameños, con anterioridad al inicio de los encuentros del grupo de trabajo, se definió que se realizaría una ceremonia al finalizar el proceso de retiro de los cuerpos humanos y que estaría a cargo de los atacameños. Esta situación evidenciaba una perspectiva esencialista según la cual para algunos si hay algo de lo que pueden estar a cargo los indígenas es de los rituales, a diferencia de los arqueólogos que, además, los designan como encargados de la ceremonia. Este tema es abordado en distintos momentos de la cuarta, quinta y sexta reuniones, cuando profesionales del museo buscaron abrir el diálogo en esta temática haciendo las siguientes preguntas: ¿cómo se realizará?, ¿quién estará a cargo de la ceremonia?, ¿cuándo se hará?, ¿a qué hora del día?, ¿qué se necesitará?, ¿es necesario cerrar el museo?, ¿los cuerpos se sacarán en un sólo momento?, ¿quiénes los sacarán?, ¿la ceremonia implica trabajar con cada uno de los cuerpos o es una ceremonia general?

Después de varias reuniones se concluyó que la ceremonia debía estar a cargo de “una persona que sepa. Para tratar con los abuelos, como les decimos nosotros, tiene que ser una persona que sepa y que nos pueda sanar” (J.C. 2006). Sin embargo, se produjo una discusión entre los atacameños sobre el tipo de ceremonia que se realizaría y quienes participarían de ella, debido fundamentalmente a la gama de creencias existente entre sus comunidades, ya que, además de lo que ellos consideran la religiosidad atacameña, están la católica y la evangélica, sin olvidar a los agnósticos. No obstante, acordaron que la ceremonia tenía que ser parte de “la religión como pueblo, como etnia”, lo que implicaba una mezcla de costumbres locales y cristianas. En cuanto a quienes participarían de la ceremonia, inicialmente plantearon la posibilidad de invitar a otras personas de la comunidad. Sin embargo, a medida que transcurrieron las conversaciones, acordamos que del Museo solamente participarían los integrantes del grupo de trabajo y de las comunidades las personas que los atacameños de la mesa consideraran importantes. Quedó claro, además, que la ceremonia se realizaría después del retiro físico de los cuerpos de las vitrinas, ya que los sanadores no querían participar del acto mismo de levantarlos, sino intervenir cuando ya estuvieran en su lugar de descanso.

Al hablar de la opinión de las personas de la comunidad que dirigirían la ceremonia, inevitablemente se volvió a tocar el tema del reentierro, ya que, si bien agradecían como gesto lo que estaba haciendo el museo, lo que querían era que los cuerpos volvieran a la tierra, a su lugar de origen, ya que el retiro no era otra cosa que sacar “los cuerpos y ponerlos en otro lugar,

---

Boccarda (2007). La definición de una arqueología multicultural fue discutida por la autora en otros artículos (Ayala 2014) y se inspiró en los postulados de Gnecco (2008) al respecto.

pero en el mismo recinto”. Por ello, los sanadores asumieron su participación en la ceremonia más bien como un compromiso:

... Porque si fuera por ellos, no vendrían, porque es un asunto, no sé si personal institucional en que se debiera dar respuesta, pero como esa respuesta no está y está esta otra respuesta que es sacar los cuerpos y ponerlos en otro lugar, pero en el mismo recinto, bueno no sé si me doy a entender. Yo no sé lo que han podido conversar los otros dirigentes... Pero para ellos sería importante, una vez que estén definitivamente en algún lugar, ahí venir y hacer una ceremonia y ése sería el compromiso. Es lo que yo he indagado de acá en Atacama y también lo que propone la gente es que sería importante que estuvieran las personas, los más ancianos de las distintas localidades, de los distintos pueblos (C.A. 2006).

Los demás atacameños no hicieron mayores preguntas al respecto, ya que la autoridad y la legitimidad de los sanadores mencionados en las reuniones previas era incuestionable. Al continuar con estas conversaciones, algunos atacameños trataron de controlar y restringir la participación de representantes del museo en las reuniones con miembros de los *ayllus*. Este diálogo se inició con la solicitud de vehículos del IIAM para ir a las trece comunidades atacameñas distribuidas entre la cuenca del Salar y el río Loa, ya que para ellos era importante recoger sus opiniones y propuestas sobre la ceremonia. La controversia generada al respecto evidenció que, mientras la mayoría de los atacameños creía relevante una mayor participación, los representantes del Museo nos dividíamos entre los que estaban más interesados en resolver problemas técnicos vinculados con la ceremonia para así apresurar el proceso de retiro y quienes considerábamos necesario un trabajo colaborativo.

Entre los atacameños se presentaron diferentes opiniones sobre los contextos en los cuales querían realizar este proceso participativo, ya que, por un lado, se habló de conversaciones en ambientes de intimidad en cada comunidad y, por otro, de aprovechar las reuniones del Consejo de Pueblos Atacameños o los encuentros de la Áreas de Desarrollo Indígenas. Frente a esta discusión, afloraron las disputas por el control de la participación, ya que el director del Museo insistía en terminar de una vez las reuniones, apelando incluso a la proximidad del cierre de la universidad por vacaciones. Sin embargo, uno de los atacameños afirmó que esa urgencia no era de todos los que participaban de aquel trabajo. Acto seguido, el director dejó la sala de reuniones. En un ambiente altamente tenso, una dirigente afirmó:

... yo apoyo eso, no sé cuál es la posición del Museo, el director lamentablemente se retiró, pero yo creo que nosotros tenemos que adaptarnos a una realidad y no adaptarnos a una necesidad o a lograr un objetivo en un corto tiempo, me parece que si no, no lograríamos el objetivo principal (M.S. 2006).

Después de intercambiar miradas de sorpresa entre quienes trabajábamos en el Museo por lo que acababa de ocurrir, afirmé que “conformar esta mesa ha sido arduo, hemos estado hartos meses y creo que si hay algo que nos convoca es el interés de que esta actividad se lleve lo mejor posible, independiente de los tiempos de una institución si están más apurados o no” (P.A. 2006). Esta situación, no sólo dejaba ver los conflictos latentes entre los atacameños y el IIAM, sino también las crecientes dificultades internas, ya que, después de varios meses de iniciadas las reuniones para el retiro, existía una preocupación por concluir este proceso lo antes posible. Por un lado, para demostrarle a la comunidad local que cumplíamos con los compromisos asumidos y, por otro, por la necesidad de utilizar los escasos fondos destinados a este proyecto ante la posibilidad de perderlos. Asimismo, pugnaban diferentes perspectivas institucionales acerca del modo de continuar con esta apertura hacia la comunidad, puesto que, a pesar de que afirmábamos que el retiro de los cuerpos era una primera etapa, al no contar con una política étnica, no existía un acuerdo interno ni se tenía seguridad sobre la

continuidad del diálogo iniciado, lo que era una preocupación constante para quienes liderábamos este proceso.

Posteriormente, la conversación se centró en los contextos en los que se conversaría con otros miembros de las comunidades, ya que se habló de diferentes instancias, unas más cerradas y otras más abiertas. Situación que también generó controversias, pues algunos atacameños insistían en restringir la participación de representantes del IIAM en los espacios de “mayor intimidad”. Frente a ello, algunos profesionales del Museo apelaron a la noción de la *mesa de trabajo* argumentando que, en última instancia, deberían participar los funcionarios atacameños del Museo, ya que si no “me parece que es un poco excluyente eso, de que salgan como interlocutores sólo una parte de la mesa, que puede hablar en ciertos momentos y en otro no...” (T.S. 2006). Los atacameños defendieron su postura diciendo a que hay cosas que se conversan en comunidad, entre ellos. Ante esto, otros atacameños diferenciaron los distintos contextos de participación y reconocieron que, si la decisión era tomada por la *mesa*, debían estar todos incluidos, agregando: “...O sea yo creo que incluso desde las primeras reuniones debería haber sido que todas las comunidades estuvieran informadas de este tema, no sólo algunas como de exclusividad como en el caso mío...” (M.S. 2006). Por mi parte, enfatiqué la necesidad de considerar las características de los diferentes contextos en los que se quería participar, coincidiendo sobre la existencia de espacios comunitarios de mayor intimidad, donde “la entrada no es así como llegar y entrar, son reuniones más privadas”, a diferencia de las reuniones masivas del Área de Desarrollo Indígena. Frente a esto, uno de los participantes preguntó qué pasaría si las comunidades estuvieran presentes en las reuniones del instituto. Lo que fue inmediatamente contestado por otro profesional del Museo:

... una [cosa] es que las comunidades son autónomas y miden por sí mismas los grados de participación, lo mismo que el instituto en su momento podrá o no aceptar la presencia de determinadas personas. El otro tema es que cuando la mesa divulgue sus resultados lo iba a hacer como acuerdo de mesa (T.S. 2006).

Un aspecto vinculado con esta discusión era que el objetivo de estas reuniones, así como los contextos propuestos, se concebía de manera diferente. Por un lado, estaban las instancias más cerradas orientadas a conversar sobre el proceso de retiro y la ceremonia, por otro, las reuniones masivas donde se quería divulgar los resultados de la mesa. Esta confusión aportó a la controversia generada sobre la participación del Museo en dichas reuniones. De vuelta en la reunión, el director del IIAM se interesó sobre todo por los espacios de diálogo masivo, de representatividad política, como las reuniones del Consejo de Pueblos Atacameños y de las Áreas de Desarrollo Indígena, por lo que haciendo uso de su poder y autoridad definió que a “estas últimas reuniones se asistirá como mesa y a las conversaciones más íntimas con las comunidades asistirían solo los Atacameños”.

## 12 DE MAYO DE 2007: DÍA EN QUE SE CONCLUYÓ EL RETIRO DE LOS CUERPOS Y SE HIZO LA CEREMONIA

Reunión del Consejo de Pueblos Atacameños en Cupo: Después de casi 3 horas de viaje, llegamos a Cupo a las 10:00 hs., pero la reunión comenzó alrededor de las 11:30 con diecinueve miembros de las comunidades atacameñas, incluyendo la directiva del Consejo... Me presenté y planteé que el propósito de estar en esta reunión consistía en informar sobre el retiro de los restos humanos de la exhibición del Museo de San Pedro de Atacama, lo que se realizaba casi un año después de que el director del IIAM oficializara la decisión institucional

de acoger esta demanda indígena... Me referí a la labor realizada por el grupo de trabajo y mencioné quiénes lo integramos. Inmediatamente levantó la mano el presidente de la comunidad de Toconao y preguntó cuál era el fin último, el objetivo, de dejar los cuerpos humanos en el Museo, de que permanezcan ahí. Le respondí que la finalidad era realizar estudios científicos con ellos, pero que aún estaba abierta la discusión sobre su destino final, ya que en las reuniones del grupo de trabajo constatamos que la idea del reentierro era recurrente entre miembros de las comunidades. Ante esto, Tomás intervino y aclaró que el objetivo central del grupo de trabajo era sacar los cuerpos de la exhibición, por lo que el tema del reentierro no se conversó mayormente. El dirigente dijo que precisamente por eso preguntaba, porque quería conocer nuestras motivaciones para tener los cuerpos en el Museo, por qué debían estar ahí. Rosa dijo que este tema iba más allá de los cuerpos que ya estaban en el Museo, que es algo que debía discutirse, ya que, con los trabajos de construcción de hoteles y caminos, siguen apareciendo restos humanos; preguntó “¿el museo está lleno, casi ya no tiene espacio, qué se va hacer con ellos?” Dijo, además, que de ahora en adelante las decisiones que se tomasen en el Museo sobre los cuerpos humanos debían tener en cuenta lo que decían ellos, ya que, si se cambia de lugar, por ejemplo, el Consejo debe saberlo y opinar. Ante esto, respondí que daría a conocer este planteamiento en el Museo y que sería bueno hacernos llegar el acta de esa reunión. Al respecto, Tomás argumentó que la respuesta a la solicitud de participación en estas decisiones sólo podía ser dada por el director del Museo, previa discusión interna. Posteriormente me referí al problema provocado por la constante aparición de tumbas arqueológicas en San Pedro, en circunstancias que no se nos informaba con anticipación sobre los trabajos de remoción de tierra y que, en algunos casos, ha derivado en la pérdida de restos humanos. Conté que, a través de la alcaldesa, conocimos una carta enviada por más de cien pobladores solicitando que el Museo no siguiera sacando los restos humanos del cementerio arqueológico de Solcor-3 y pidiendo que éstos fueran reenterrados. Lo cual se llevó a efecto, pero semanas después los hallazgos fueron destapados. Rosa tomó la palabra y dijo que existían estos problemas, pero, para qué seguir excavando si la historia de los atacameños ya se conoce y está en libros, y volvió a reiterar la importancia de que el Consejo de Pueblos participase en las decisiones referidas a los cuerpos. La presidenta de la comunidad de Cupo dijo que era importante discutir qué se hacía con los cuerpos de sus antepasados, dónde se los dejaba si se los volvía a enterrar, ya que era preocupante pensar que se los podrían robar, que si se los dejaba en un cementerio había que ver cómo protegerlos, incluso habló de dejarlos en el cementerio actual. Tomás contó que se había pensado en diferentes posibilidades y mencionó la idea de construir un edificio especial para albergar los cuerpos. Posteriormente habló Wilson, como presidente del Consejo, y recordó que la solicitud de no exhibir cuerpos humanos había sido discutida desde hace tiempo por los atacameños, que incluso en las reuniones de la “Mesa de Verdad Histórica” se la consideró como demanda. Dijo que el hecho de que el retiro se haya realizado tiene que ver con el cambio de director en el Museo y el ingreso de profesionales jóvenes, catalogó el retiro como un hecho histórico. Afirmó, mirando a Rosa, que el Consejo de Pueblos Atacameños formó parte integral del grupo de trabajo y que participó de todas las decisiones, que se dio “una relación de igual a igual con los del Museo”, discurso político que me sorprendió mucho pensando en las pugnas constantes que teníamos en las reuniones. Habló de la importancia de discutir el destino final de “los abuelos”, dijo que su lugar está en la tierra pero que hay considerar futuros problemas. Terminó diciendo que llegaría más tarde a la ceremonia en el Museo. Nos despedimos agradeciendo e invitando a los asistentes a visitar el museo.

La ceremonia en el Museo: Llegamos a San Pedro a eso de las 16:00 hs., justo a tiempo para recibir a quienes participarían de la ceremonia. Entré apresuradamente al Museo, que estaba cerrado desde hace ya varios días, ¡lo que era un hito histórico! Dentro, los trabajos de remodelación de la exhibición continuaban; Lucho, Chago, Tomy y las personas contratadas especialmente para esto seguían limpiando, instalando luces, pintando. Mientras ayudábamos a ordenar, conversamos con Flora sobre la reunión del Consejo y la ceremonia que venía. Después llegó Solange, quien se fue inmediatamente a abrir los depósitos de colecciones. Al poco rato, llegó Verónica Moreno trayendo una serie de cosas para la ceremonia. También vi entrar a Mario y recorrer los arreglos de la exhibición conversando con la gente del Museo. A eso de las 16:30 hs., cuando ya estaba ansiosa porque no llegaba la gente, apareció Carlos con las señoras Elvira Tito y Eleuteria Ayavire, a quienes llevé al sector de los depósitos. Caminamos lentamente hacia atrás, primera vez que veía a estas señoras, les pregunté si habían venido antes al Museo y una contestó diciendo que hacía muchos años. Allá nos esperaba Solange, casi en la puerta del “depósito-casita” construido para los cuerpos, quien saludó efusivamente a las recién llegadas, al parecer conocía a una de las dos señoras. Yo andaba nerviosa, no sabía bien qué decir y hacer en esta situación, así que le dije a Carlos que iría a recibir a las otras personas. Carlos me pidió que los hiciera pasar hasta donde estaban ellos. Partí hacia adelante, cerca de la puerta estaban Verónica, Flora y Tomás en espera de los invitados. Por ahí también andaba Saúl esperando a las visitas como acordamos. En esos momentos, llegó don Basilio Cruz, lo saludé y lo conduje hacia atrás preguntándole si conocía el museo. Me dijo que hacía unos quince años que no entraba. Fue mirando todo y cuando entramos a los pasillos del área de conservación, que a ambos lados tienen estantes con cajas de materiales arqueológicos, dijo algo así como “así está bien guardado”. Lo dejé con el grupo que recorría los depósitos y salí nuevamente. En la entrada estaba don Juan Barbosa, también mayor de edad, a quien después de saludar conduje a la rotonda de conservación, pero en el pasillo nos encontramos con el primer grupo. En ese momento, Carlos me pidió que los llevara al depósito de cuerpos de adelante, lo que me produjo un apretón de estómago, ya que, a diferencia del depósito de la rotonda de conservación, recién terminado y con los cuerpos limpios, guardados en cajas nuevas y tapados con papel blanco, en este depósito se encontraban los cuerpos que no alcanzamos a limpiar y acondicionar. Desde nuestro punto de vista, este depósito estaba en pésimas condiciones para ser mostrado, pues gran parte de los cuerpos estaban sobre los estantes sin protección alguna, llenos del polvo y bichos acumulados por los años de encierro, algunos en cajas de conservas o de plátanos, en posiciones seguramente logradas al insertar los cuerpos en cajas pequeñas. Pero, en fin, el día anterior, con Flora, Solange y Mark decidimos que teníamos que abrir el Museo a la comunidad con transparencia, sin ocultar nada, pues esa era nuestra realidad. Entonces, con mucha calma entraron las señoras Elvira y Eleuteria, Carlos, don Juan y don Basilio. Miré desde la puerta y lo que más destacaba en el depósito era el silencio. En ese momento, llegó don Cecilio González, conocido *yatiri*,<sup>7</sup> con quien después de conversar brevemente nos dirigimos al depósito que estaba siendo visitado. Casi inmediatamente llegó una pareja joven, uno era sobrino de la señora Eleuteria, a quienes Carlos pidió que esperaran, pues luego todos visitarían los depósitos. Seguí mirando desde la puerta del depósito, algunos de ellos se acercaban más a los cuerpos, miraban los gorros, otros observaban de más lejos, pero no se veía muy bien por la ausencia de luz. Minutos después llegaron las señoras Evangelista Soza y Guadalupe Selti, a quienes hicimos pasar directamente

---

7 Hombre de sabiduría y sanador de la comunidad.

a este depósito en *mal estado*. Se quedaron dentro un rato más, no pude ver qué pasaba, pues consideré que no era prudente entrar en ese momento. Había ocho personas dentro, las que, a excepción de Carlos, posiblemente promediaban los 65 años de edad. Una vez que salieron del depósito, pidieron volver al sector de atrás para comenzar con los preparativos de la ceremonia. En la puerta de la rotonda de conservación, recogieron canastas, *aguayos*,<sup>8</sup> sacos, bolsas, botellas de plástico y vidrio, jarros y *chulleros*<sup>9</sup> de greda, que habían llevado con anticipación. Carlos salió al patio norte del Museo, pasando por el laboratorio de conservación donde estaban trabajando Tomás, Luchín, Timoteo y su hijo en la elaboración de soportes para las nuevas piezas de la exhibición. También estaba Guillermo. En el patio pusieron las cosas para la ceremonia sobre una mesa y poco después Lucho comenzó a sacar sillas, las que se dispusieron mirando al Licancabur. Al caminar hacia delante del Museo, me encontré con David Barrera, dirigente atacameño; me alegró verlo pues días atrás me había dicho que no participaría. Según él, el museo no está haciendo lo que los atacameños quieren, reenterrar los cuerpos humanos, y en su visión “con los antepasados no se transa”. Pero ahí estaba. Detrás venía Jimena, a quien también me alegró ver porque hacía una semana estaba enferma y no había ido a trabajar. En la puerta de entrada al Museo, hablé con Flora y le conté que estaban haciendo los preparativos de la ceremonia. No tenía claro en qué momento debíamos entrar, pero quedamos en que, de todos modos, se quedaría alguien en la puerta a recibir a los invitados. Volví atrás y hablé con Carlos al respecto, me dijo que debíamos pasar de una vez y me preguntó si participarían Timoteo, Tomás, Chago, Lucho y los otros trabajadores atacameños del Museo. Entré al laboratorio y reiteré la invitación a los chicos, pero me contestaron que “de ahí verían”, que estaban trabajando. En el pasillo me encontré con Chago, quien me dijo que quedaba harto trabajo por hacer y que ya habría otro momento para hacer un *pago*<sup>10</sup> de ellos. Llamé a Flora, Mario, Tomás y Saúl, ya que en el grupo de trabajo acordamos que de los profesionales del Museo sólo participarían los integrantes de la mesa. Solange ya estaba atrás al igual que Jimena. Ya era cerca de las 17:30 de la tarde, hora en que se realizan “los pagos a los abuelos”. Varios de los atacameños llegaron con sus bolsitas o *chuspas* con hojas de coca, las tenían colgadas o bien las agarraban con la mano. En general, nosotros, los del Museo, estábamos parados más atrás o a un costado de las sillas. Llegó Marcela y se paró a conversar con Carlos cerca al portón. Poco después apareció don Germán Tejerina, entró hablando alto y haciendo bromas. Saúl estaba parado cerca de la mesa, alerta al inicio de la ceremonia. Finalmente, Tomás, Luchín, Timoteo y su hijo salieron al patio y, al igual que la mayoría de nosotros, se pusieron atrás, no se sentaron en las sillas. Después de un buen rato de estar compartiendo en el patio, Carlos pidió la palabra, dijo que comenzaríamos con la ceremonia, que estaría a cargo de don Cecilio. Se refirió al porqué de esta ceremonia y dijo, emocionado y con la voz entrecortada, que finalmente se retiraron a *los abuelos* de la exhibición del museo, que después de un largo trabajo esto estaba hecho y que era algo que querían hacía tiempo. Mencionó, además, que se trataba de una primera etapa. Agradeció la presencia de todos y dio paso a don Cecilio, quien dijo que haría un *waqui* (pago u ofrenda) para los abuelos y comenzó el ritual...

La visita a los nuevos depósitos: Una vez que ya no quedaba nada más para tomar y compartir, cuando algunas personas como don Cecilio y don Basilio ya se habían ido, Carlos dijo

8 Pieza textil.

9 Vasija de greda.

10 Ofrenda a la *Pachamama* o Madre Tierra.

que quienes quisieran podían visitar el depósito nuevo. La gente salió poco a poco, algunos se quedaron conversando, Marcela se adelantó para esperar a la gente frente al nuevo depósito de los cuerpos, Saúl y yo la seguimos. Lentamente se reunieron las personas que quedaban. Las puertas de este depósito estaban abiertas y comenzaron a entrar casi todos los visitantes. Saúl tuvo que irse con su hijo, Flora estaba enferma en el laboratorio y Jimena miraba cerca de la puerta al igual que Mario. Las personas comenzaron a recorrer la sala muy despacio, don Juan y don Germán miraban con curiosidad y este último levantaba los papeles blancos para mirar los cuerpos que estaban en las cajas, de rato en rato se decían unas palabras entre ellos. Otras personas caminaban en silencio mirando los estantes y las cajas, a la vez que se miraban entre sí y más de alguno se acercó más a los cuerpos. Algunos conversaban en voz baja y otros se quedaron parados en medio de los pasillos. A los pocos minutos del ingreso al depósito, la señora Guadalupe comenzó a llorar, al principio su llanto era casi imperceptible y a medida que recorría el lugar su sollozo aumentaba mientras decía: “qué han hecho con mis antepasados”. Su llanto generó tensión en el ambiente, algunos la miraban fijamente, otros pasaban sin decirle nada, pero ella siguió recorriendo el depósito junto con la señora Evangelista y decía: “respeto, sólo es respeto”. El llanto incontenible de la señora Guadalupe me afectó mucho y en segundos pasaron por mi cabeza muchas cosas, sentía ganas de llorar, recordaba lo vivido los últimos meses, días, pensaba que debía contenerme, pues se suponía que debía tratar de observar esta situación desde afuera, recordaba mi rol de etnógrafa; en fin, muchos pensamientos pasaron por mi mente. Finalmente solté las lágrimas, total, también formaba parte de lo que estaba sucediendo. Poco a poco la gente comenzó a salir del depósito. Afuera me di cuenta que otras personas también estaban afectadas por el llanto constante de la señora Guadalupe. La mayoría de las personas esperaban en silencio a los que aún estaban adentro. Don Germán salió haciendo una broma y diciendo: “bien bueno esta po”. Por unos minutos nadie dijo nada. Carlos invitó a quien quisiera decir algo que lo hiciera. David tomó la palabra y dijo que, apelando a un derecho humano elemental que va más allá de las diferencias raciales y culturales, los cuerpos humanos debían volver a la tierra, ser reenterrados. Dijo “¡ya basta!” y que lo que vio ahí dentro no puede seguir así. Yo pensaba en ese minuto más bien que no vio los depósitos de adelante en mal estado. Después habló don Dragoberto, se presentó como dirigente, contó que lamentablemente no nació en San Pedro sino en Chuquicamata, pero que pertenece a una organización indígena y quiere luchar por los derechos de su pueblo. Recordó que *cierto cura* hizo mucho daño a los atacameños. Problematisó el hecho de que, mientras nosotros estábamos en esa ceremonia tan especial, en la plaza se estaba desarrollando un proceso de chilenización con un concurso de cueca. Así que él llamaba a reflexionar sobre esto... Después habló Carlos, recordó que esta era una primera etapa y que vendrían otras. Planteó la necesidad de pensar sobre lo que el Estado hace con los pueblos indígenas, sobre las relaciones de poder que se dan, sobre cómo con una palabra, un gesto, se activan relaciones de poder... Finalmente, tomó la palabra Mario, quien recordó que, al asumir como director, se hicieron estos cambios y que el Museo estaba abriendo sus puertas a la comunidad, que sin duda había que decidir qué se haría más adelante con los cuerpos... Después todos salimos lentamente.

A pesar de las intenciones de la mesa de trabajo, este fue el último día en que todos nos reunimos, el diálogo que iniciamos con el proyecto del retiro no continuó ni por voluntades institucionales ni personales. Poco tiempo después de este proceso, los profesionales que participamos en esa mesa de trabajo como parte del IIAM nos mudamos a otras ciudades o países.

## EPÍLOGO

La historia atacameña demuestra que esta sociedad ha estado atravesada por el extractivismo minero, científico y turístico desde finales del siglo XIX, así como por el consecuente despojo de su territorio, sus recursos naturales y la apropiación de su cultura. En este proceso los/as arqueólogos/as hemos tenido un rol destacado, principalmente en la patrimonialización de sus ancestros y materiales arqueológicos, así como en la negación, exclusión y participación restringida de estas comunidades en el quehacer investigativo y museológico. En este contexto, para el Estado y los/as arqueólogos/as el retiro de los cuerpos humanos de la exhibición del Museo fue una “demanda indígena aceptable”, ya que relocalizar no implicaba perder el control sobre los ancestros o cuestionar su propiedad como patrimonio nacional. Si consideramos la larga historia de este museo en la representación y preterización de los atacameños a través de la exhibición de cuerpos humanos, fue un verdadero hito en la historia de la museológica local y nacional. Sin embargo, en una institución cuya actividad científica e ingresos económicos se sustentan en la apropiación, control, estudio, exhibición y conservación de sus colecciones indígenas, fue prácticamente imposible generar una reflexión interna entre todos sus profesionales sobre la devolución o el reentierro de aquéllas. Y fue igualmente difícil discutir este tema abiertamente con representantes de las comunidades atacameñas, quienes, si bien no tenían una postura unánime, coincidían en la necesidad de “respeto por los abuelos”, su preocupación sobre su destino final una vez realizado el retiro de la exhibición y su interés de continuar con el diálogo iniciado. Por ello, se podría decir que el ejercicio de poder que ejerce la arqueología multicultural a través de la apropiación y el control de los cuerpos y los materiales indígenas es uno de sus dispositivos coloniales más difíciles de cambiar en el interior de la disciplina, el cual es avalado, además, por la legislación patrimonial chilena. Esto se repite en otros lugares del mundo, donde las demandas indígenas son fuertemente contestadas por el *establishment* científico, el cual no está dispuesto a dejar o compartir el poder y el control sobre las colecciones arqueológicas y bioantropológicas que –creen– sustentan y justifican su actividad científica. Los procesos de repatriación, restitución y reentierro, liderados por indígenas, nativos, primeras naciones o aborígenes, ponen en evidencia las disputas por quién tiene el control de los ancestros, quién es el legítimo dueño y quién tiene derecho de reclamarlos como tal (e.g. Endere 2000; Fforde 2002; Arthur 2014).

El poder que ejercimos como profesionales del IIAM a lo largo del proceso de relocalización de los cuerpos humanos de la exhibición, para reafirmar la decisión institucional de “cambiarlos de lugar en el mismo museo”, sin abrir las conversaciones sobre su reentierro o devolución, es sin duda una muestra del poder simbólico del Estado multicultural en el acto de nombrar y de la arqueología de reproducir su autoridad y lugar de enunciación y restringir la participación indígena. El proceso de retiro, iniciado como un programa para incluir a la población atacameña en el quehacer del Museo, terminó siendo funcional a la política multicultural y reprodujo su discurso participativo; ya que, como resultado de esta apertura institucional, se reafirmó una vez más el control científico de los restos humanos, aunque esta vez con la participación de miembros de la comunidad, cuyas opiniones trataron de ser controladas y dirigidas por el Museo. No obstante, los efectos de este proceso se hicieron sentir sobre todo en el “lavado de imagen” de esta institución y en la construcción de un discurso político de inclusión indígena que no tenía coherencia con la integración real de los atacameños en el Museo ni con su funcionamiento general ni con los recursos que se invertían en las relaciones comunitarias.

A diferencia de otros contextos a nivel mundial en los que la historia de la arqueología y la museología se caracteriza por un movimiento hacia afuera de las colecciones indígenas, en el caso atacameño un importante porcentaje de cuerpos humanos y materiales arqueológicos quedó en su territorio ancestral, aunque dentro del Museo.<sup>11</sup> En este contexto, el despojo no fue tanto hacia afuera como hacia dentro de su misma localidad, donde se conformaría una de las colecciones más grandes de Chile ante los ojos de los propios atacameños, quienes en general fueron excluidos de este proceso y consideraban a este Museo un espacio “cerrado” para la población local. Por estas razones, las demandas atacameñas asociadas a los cuerpos humanos se han focalizado fundamentalmente en el rechazo a la excavación de cementerios, la no exhibición de restos humanos, así como en la solicitud de devolución y el reentierro de las colecciones que están en el museo local y no, en cambio, en reclamos de repatriación o restitución desde otros países, museos o universidades. A pesar de ello, a finales de los años 80 los atacameños lideraron la primera solicitud de devolución de una colección arqueológica en el país, la cual retornó, después de una serie de negociaciones con el Consejo de Monumentos Nacionales y el Museo Nacional de Historia Natural de Santiago, al Museo en San Pedro de Atacama. También fueron parte del primer caso de repatriación internacional en Chile, el año 2007, cuando restos humanos provenientes de la localidad Atacameña de Chiu Chiu fueron repatriados por el Museo Nacional del Indígena Americano (USA) y reenterrados en dicha comunidad, después de un proceso burocrático que trató de ser controlado por el Consejo de Monumentos Nacionales (Arthur 2014).

En el caso de los reentierros, los atacameños fueron pioneros en reenterrar cuerpos y materiales arqueológicos a finales de la década de los 80, cuando miembros de la comunidad de Chiu Chiu decidieron hacerlo sin el consentimiento del Consejo de Monumentos Nacionales. Posteriormente, se han realizado otros reentierros no controlados por el Estado, frente al hallazgo de tumbas arqueológicas en espacios domésticos, tanto en el salar de Atacama como en la cuenca del Loa. En los últimos años, la demanda atacameña de reentierro está siendo considerada “aceptable” por Estado y los/as arqueólogos/as, aunque específicamente para hallazgos nuevos, sobre todo vinculados con proyectos de etnodesarrollo y patrimoniales. Este es el caso de un reentierro realizado en el alto Loa a solicitud de la Comunidad Atacameña de Taira, en los marcos de un proyecto de impacto ambiental financiado por la Corporación Nacional del Cobre de Chile. Así, mientras el Estado se asegura el control y la regulación de los cuerpos humanos y los materiales arqueológicos ya depositados en museos estatales y privados desde los inicios de la arqueología en el país, acepta el reentierro de hallazgos aislados recientes efectuados como parte de proyectos de inversión. De esta forma, gobernando a la población indígena a través de la regulación de los cuerpos de sus ancestros y realizando algunos reentierros en la zona atacameña, el Estado multicultural chileno se pone en sintonía con las tendencias museológicas a nivel mundial y con las respuestas a las demandas indígenas surgidas en otros países, representándose como una nación respetuosa de sus diferencias culturales y segura para la inversión extranjera.

Termino citando una nota que encontramos en el cuaderno de reclamos después del retiro de los cuerpos de la exhibición 2007, ya que pone de manifiesto la necesidad de sacar del ám-

---

11 La procedencia, características y localización de colecciones atacameñas en otras instituciones, nacionales y extranjeras, es un tema recientemente investigado por la autora, Carlos Aguilar, Ulises Cárdenas y Cristian Espíndola, en el marco del proyecto “Patrimonialización y coleccionismo de cuerpos indígenas en los oasis de San Pedro de Atacama, norte de Chile”.

bito académico nuestras reflexiones sobre la patrimonialización de los ancestros. La mayoría de la gente desconoce e ignora los problemas que siguen enfrentando los pueblos indígenas en la actualidad al ser estereotipados, discriminados y excluidos, así como al ser vistos como culturas en vías de desaparición o extinción:

La cultura atacameña y San Pedro de Atacama es famosa y conocida en el mundo entero por su museo y sus momias. Sin ellas, este museo y este pueblo son nada. Es una lástima. Me considero estafado, viajar de tan lejos para no ver nada. Sean felices, pero están destinados a desaparecer del mapa arqueológico.

Son este tipo de apreciaciones las que como arqueólogos/os podemos ayudar a cambiar en nuestra sociedad.

## AGRADECIMIENTOS

A todos y cada uno de quienes participaron en la Mesa de retiro de los cuerpos humanos de la exhibición del museo de San Pedro de Atacama.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arthur, Jacinta  
2014 *Reclaiming mana. Repatriation in Rapa Nui*. Tesis doctoral, University of California, Los Angeles.
- Ayala, Patricia  
2008 *Políticas del pasado: indígenas, arqueólogos y Estado en Atacama*. Universidad Católica del Norte, Santiago.
- 2014 Patrimonialización y arqueología multicultural en San Pedro de Atacama (Norte de Chile). *Estudios Atacameños* 49: 69-94.
- Boccaro, Guillaume  
2007 Etnogubernamentalidad. La formación del campo de la salud intercultural en Chile. *Chungará* 39(2):185-207.
- Endere, María Luz  
2000 Patrimonios en disputa: acervos nacionales, investigación arqueológica y reclamos étnicos sobre restos humanos. *Trabajos de Prehistoria* 57(1):5-17.
- Fforde, Cressida  
2002 Collection, repatriation and identity. En *The Dead and their possessions. Repatriation in principle, policy and practice*, editado por Cressida Fforde, Jane Hubert y Paul Turnbull, pp 25-46. Routledge, Londres.
- Gnecco, Cristóbal  
2008 Discursos sobre el otro. Pasos para una arqueología de la alteridad étnica. *CS* 2:101-129.
- Hale Charles  
2002 Does multiculturalism menace? Governance, cultural rights and the politics of identity in Guatemala. *Journal of Latin American Studies* 34: 485-524.

Marcos, Soledad

2010 *La arqueología bajo la perspectiva de la comunicación: estudio de caso en San Pedro de Atacama*. Tesis para optar por el grado de Magister. Universidad Católica del Norte- Universidad de Tarapacá, San Pedro de Atacama.

Taller de Trabajo, Sistematización Demandas Nuevo Trato, Ayquina, 10 mayo de 2002, Grupo 1, Demandas internas: cultura y patrimonio histórico. Documentos de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, Chile.